



DOCUMENTO ELECTRONICO

ACTÍVASE LA LISTA DE ESPERA DEL CONCURSO FONDO DE ASTRONOMÍA QUIMAL, PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PARA LA ASTRONOMÍA NACIONAL, CONVOCATORIA 2019, PROGRAMA DE ASTRONOMÍA DE CONICYT, SEGÚN SE INDICA
RESOLUCION EXENTO N°: 11244/2019
Santiago 05/12/2019

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y Decreto Supremo N° 246/2019, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 21.125 para el año 2019; en las Resoluciones N° 7 y 8 del 2019 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Resolución Exenta N° 4130/2019, de fecha 21 de marzo de 2019 de CONICYT, que aprueba las bases del **Concurso Fondo Astronomía QUIMAL, para el Desarrollo de Tecnologías para la Astronomía Nacional, Convocatoria 2019, Programa de Astronomía de CONICYT**.
- 2.- Que el numeral 5.3.2 de las bases precedentemente citadas, indica que el presente fallo podrá contemplar una lista de espera en los casos de renuncia de algún/a adjudicado/a o que este/a se encuentre imposibilitado para ejecutar el proyecto, y según disponibilidad presupuestaria. Se agrega que, la lista de espera se hará efectiva de acuerdo al número de vacantes, según disponibilidad presupuestaria de CONICYT, en orden descendente (de mayor a menor puntaje), partiendo por el primero de la lista.
- 3.- La Resolución Exenta de CONICYT N° 9472/2019, del 07 de octubre de 2019, que adjudica la presente convocatoria a las Instituciones seleccionadas, estableciendo el Resuelvo N° 2 del acto administrativo los proyectos que quedan en lista de espera.
- 4.- El Certificado N° 105 del Departamento de Administración y Finanzas, de fecha 28 de noviembre de 2019, referente a la imputación y disponibilidad presupuestaria para adjudicar la lista de espera de este certamen.
- 5.- El Memorándum TED N° 27821/2019, del 28 de noviembre de 2019 del Programa de Astronomía, por el cual se solicita activar la lista de espera de la adjudicación del Concurso Fondo de Astronomía Quimal 2019, respecto de lo señalado en la resolución de fallo del mismo.
- 6.- Las facultades que detenta esta Dirección Ejecutiva en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y en el Decreto Supremo N° 246/2019, del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

- 1.- ACTÍVASE la Lista de Espera contemplada en la parte resolutive N° 2 de la Resolución Exenta de CONICYT N° 9472/2019, que falló y adjudicó el **Concurso Fondo Astronomía QUIMAL, para el Desarrollo de Tecnologías para la Astronomía Nacional, Convocatoria 2019, Programa de Astronomía de CONICYT**, en conformidad a lo señalado en las bases de la presente convocatoria aprobadas por Resolución Exenta de CONICYT N° 4130/2019.
- 2.- ADJUDÍCASE en el marco del **Concurso Fondo Astronomía QUIMAL, para el Desarrollo de Tecnologías para la Astronomía Nacional, Convocatoria 2019, Programa de Astronomía de CONICYT**, los siguientes proyectos:

Concurso Fondo Astronomía QUIMAL

Para el Desarrollo de Tecnologías para la Astronomía Nacional

Convocatoria 2019

Programa de Astronomía de CONICYT**PROYECTOS ADJUDICADOS**

Folio	Nombre IR	Nombre proyecto	Duración Proyecto (años)	Institución Patrocinante	Tipo de postulación	Monto adjudicado año 1	Monto adjudicado año 2	Monto adjudicado año 3	Total Adjudicado	Pr
QUIMAL190009	Patricio Galeas	Explore alternatives and design the next generation real-time control system for the observatories	2	Universidad de la Frontera	Institucional	\$157.358.940	\$42.640.000	\$0	\$199.998.940	
QUIMAL190004	Marcos Díaz Quezada	The first chilean 3u-cubesat space telescope designed to protect our dark night skies	3	Universidad de Chile	Institucional	\$136.000.000	\$63.200.000	\$500.000	\$199.700.000	
TOTAL						\$293.358.940	\$105.840.000	\$500.000	\$399.698.940	

3.- CELÉBRENSE los respectivos contratos con los galardonados individualizados precedentemente.

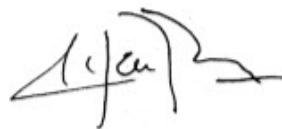
4.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 9472/2019.

5.- REMÍTASE copia del presente acto administrativo por parte del Programa de Astronomía a las personas beneficiarias.

6.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva, Programa de Astronomía, Oficina de Partes y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	03-12-2019
ITEM	24.01.223
CENTRO DE COSTO	Astronomía
ANALISTA	Pilar Terrazas F.



AISEN AMALIA ETCHEVERRY ESCUDERO
Directora Ejecutiva
DIRECCION EJECUTIVA

AEE // RMM / JVP / smm

DISTRIBUCION:

LUIS CHAVARRIA - Director(a) - PROGRAMA ASTRONOMIA
VICTORIA CONEJEROS - Secretaria - PROGRAMA ASTRONOMIA
PAOLA ALEJANDRA JARPA - Ejecutivo de Proyectos - PROGRAMA ASTRONOMIA
OFICINA DE - Asistente Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS
NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799